

PROPUESTAS DE ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN EN EL SUR*

Susana Finkelievich

Introducción

La Declaración de Principios¹ de la primera fase de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI), en diciembre de 2003, manifestaba la decisión de “proseguir nuestra búsqueda para garantizar que las oportunidades que ofrecen las TIC redunden en beneficio de todos. Estamos de acuerdo en que, para responder a tales desafíos, todas las partes interesadas deberían colaborar para ampliar el acceso a la infraestructura y las tecnologías de la información y las comunicaciones, así como a la información y al conocimiento; fomentar la capacidad; reforzar la confianza y la seguridad en la utilización de las TIC; crear un entorno propicio a todos los niveles; desarrollar y ampliar las aplicaciones TIC; promover y respetar la diversidad cultural; reconocer el papel de los medios de comunicación; abordar las dimensiones éticas de la sociedad de la información; y alentar la cooperación internacional y regional. Acordamos que éstos son los principios fundamentales de la construcción de una sociedad de la información integradora”.

Ante estos principios, esenciales para el desarrollo de la sociedad de la información (SI), se abren una serie de interrogantes: ¿Cómo se desarrolla la construcción inclusiva de la SI por los distintos actores sociales en los países del Sur, y en particular en América Latina y el Caribe? ¿Qué factores deben concentrar los esfuerzos de los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil? ¿Qué formas de financiación de acceso y producción de bienes y servicios tecnológicos deben alentarse? ¿Qué condiciones se requieren para conseguir que la participación multisectorial en la construcción de la SI sea una realidad concreta? Y, esencialmente, ¿Qué propuestas pueden efectuarse sobre estos puntos para contribuir al proceso de construcción de la sociedad de la información que sucederá a la CMSI?

Este trabajo, basado en investigaciones sobre América Latina y el Caribe, presenta las conclusiones del documento “El rol de los gobiernos y la sociedad civil del Sur en la construcción de la sociedad de la información”. En él se proponen acciones para los participantes del proceso, sosteniendo que el rol fundamental de los gobiernos es tanto proveer infraestructuras de telecomunicaciones, como asociarse con otros actores sociales para la conectividad, y fundamentalmente concentrarse en el desarrollo de la economía del conocimiento. Finalmente, se plantean propuestas de políticas y estrategias innovadoras para los países del Sur.

* Este documento se basa en una serie de investigaciones coordinadas por la autora, cuyas conclusiones se recogen en profundidad en el documento “**Construyendo una Sociedad de la Información en el Sur: El rol de los gobiernos y la sociedad civil**”, disponible en línea en <http://wsispapers.choike.org/>

¹ <http://www.itu.int/wsis/docs/geneva/official/dop-es.html>

Mecanismos de financiación de la sociedad de la información

Las sociedades de los países del Sur han implementado acciones para satisfacer sus necesidades en conectividad mediante las iniciativas de los diversos actores (sector privado, organizaciones de la sociedad civil, articulaciones entre distintos sectores), como uno de los primeros pasos en la construcción de la SI. Actualmente existen otras áreas fundamentales de concentración de esfuerzos de los gobiernos nacionales y de la sociedad civil, incluyendo la implementación de redes de infraestructuras de telecomunicaciones y el impulso a la construcción de la economía del conocimiento². Esto supone la necesidad de implementar proyectos de país y de macro-región, cuyos lineamientos generales *incluyen la definición de la vocación de transformarse en consumidores o productores de servicios y bienes tecnológicos, encontrando los nichos de oportunidad para sus productos y abriendo los mercados de exportaciones*.

Las maneras con que los gobiernos, las empresas y la sociedad civil organizada negocian los mecanismos de financiación en la construcción de la SI contribuirán a definir estas vocaciones, que a su vez determinarán el futuro a mediano y largo plazo de sus sociedades. Estos mecanismos, como se ve en el siguiente punto, muestran variadas formas:

a. El financiamiento público de las infraestructuras de comunicaciones³

Con el fin de efectivizar a mediano plazo el desarrollo de la conectividad y la inclusión socio económica en la SI, se está discutiendo actualmente en los países de América Latina y el Caribe (ALC) una visión de las redes de comunicaciones en tanto que bienes públicos⁴. El fortalecimiento de las infraestructuras de comunicación en ALC es uno de los problemas básicos de desarrollo en la actualidad: los sistemas de comunicaciones regionales muestran grandes atrasos con respecto a lo de los países desarrollados. La telefonía básica, los servicios de correos, la transmisión de datos y paquetes informáticos, la cobertura territorial de los medios de masas audiovisuales e impresos carecen de las necesarias eficiencia y rapidez como para adaptarse a las comunicaciones actuales. Los desequilibrios entre países y en el interior de los países en cuanto a infraestructuras de comunicación son notables, dado que las áreas menos densamente pobladas, remotas o de bajos recursos denotan una carencia o insuficiencia notable en cuanto a estas infraestructuras. Este trabajo hace hincapié en *la responsabilidad de los gobiernos en el área de infraestructuras de telecomunicaciones* la conectividad, en el sentido de acceso al uso de Internet y de las TICs, por medio de telecentros, infocentros, etc., no es ni debería ser el principal punto focal de los gobiernos para la construcción de la SI, ya que puede ser implementada por otros actores sociales, pero sí lo es el hacerse responsables por el acceso universal.

De acuerdo al Global Knowledge Partnership (GKP)⁵, el rol más importante para los gobiernos en las articulaciones entre los sectores público y privado en los países en desarrollo es el de crear entornos legales y económicos posibilitadores, incluyendo protección para las innovaciones. El gobierno también juega un rol significativo en la educación y la construcción de capacidades humanas, y *es responsable de construir la*

² Entendemos la nueva economía como el sistema dinámico de interacciones entre los ciudadanos de una nación, las empresas y el gobierno, que capitalizan la tecnología para alcanzar un beneficio social o económico.

³ En este punto se ha omitido la descripción de las experiencias existentes en los Fondos Comunes de inversión implementados por varios países de ALC, a causa de estar ya estudiados en numerosos trabajos (ver <http://www.choike.org/nuevo/informes/2695.html>)

⁴ <http://www.itu.int/wsis/docs2/pc2/subcommittee/IT4ChangeDAWN.html>

⁵ Global Knowledge Partnership (2005): *Advancing ICT Solutions for Development through Cross-Sector Partnerships with a Special Focus on the Middle East and North Africa*, Forum Report, Cairo, Mayo de 2005.

*infraestructura y de tornarla accesible*⁶. Por su parte, la Asociación por el Progreso de las Comunicaciones (APC) et al⁷, exponen que el financiamiento de la SI debería basarse en el principio de que la información y las comunicaciones son bienes públicos. Esto es especialmente importante para las extensiones de infraestructuras de redes en los países en desarrollo, y para las poblaciones excluidas de cualquier país. Aunque las inversiones del sector privado representan oportunidades importantes para las *TIC para el desarrollo (TICD)*, y deben ser estimuladas, no pueden reemplazar (ni desplazar) el rol central de los financiamientos públicos en un sector esencial como las redes de infraestructuras de telecomunicaciones. De otro modo, las regiones y los grupos sociales no rentables para los capitales privados quedarían carentes de estas redes. Según APC⁸, el rol fundamental de las políticas de uso de TICD consistiría en lograr el acceso universal y económicamente accesible a las TIC en un horizonte al año 2015, como parte del apoyo a las estrategias de reducción de la pobreza planteadas en el Plan de Acción de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI) y en la Declaración del Milenio⁹.

En ALC, todos los países cuentan con recursos financieros procedentes del presupuesto nacional, de acuerdos realizados con las empresas privadas de telecomunicaciones en las que éstas aportan un porcentaje de su facturación para estos fines, y de financiación externa, que administran mediante una coordinación centralizada o descentralizada. Agregamos otra alternativa: la articulación de fondos públicos con entidades de la sociedad civil, como las cooperativas comunitarias de telecomunicaciones de Argentina, para proveer servicios y redes de infraestructura de telecomunicaciones a zonas no rentables para el sector privado.

b. Fondos comunes de solidaridad

Una variante de las formas de financiación es la solidaridad Norte – Sur y Sur – Sur. Una iniciativa africana impulsada desde Senegal es el de la *solidaridad digital*. En forma paralela a la celebración de la Primera Fase de la CMSI en Ginebra, en diciembre de 2003, se constituyó un comité para crear el Fondo de Solidaridad Digital (FSD)¹⁰. Su objetivo fundamental es la transformación de la brecha digital en “*oportunidades digitales* para promover la paz, el desarrollo sostenible, la democracia, la transparencia y la buena gobernanza constituye el objetivo fundamental del Fondo de Solidaridad Digital”¹¹. El Fondo se basa en la cooperación tradicional Norte-Sur, aunque la completa con cooperación entre el Sur emergente (India, Brasil, China, entre otros) y el Sur menos avanzado (países de África y otros en Asia y ALC). La iniciativa se financia con las contribuciones voluntarias suscritas por los ciudadanos, la financiación de instituciones públicas locales (ciudades y regiones) y nacionales, así como del sector privado y de la sociedad civil.

El Fondo es sin duda una decisión innovadora por el compromiso incluyente de las contrapartes del Norte y del Sur y por el estímulo a la solidaridad digital internacional. No obstante, posee algunos aspectos que merecen una atención más detenida:

⁶ El subrayado es nuestro (N de la A).

⁷ Declaración de APC, Bread for All, CRIS, Instituto del Tercer Mundo, IT for Change y Caucus de Género en la PrepCom-2, Ginebra, Febrero de 2005 (http://www.choike.org/nuevo_eng/informes/2689.html)

⁸ APC, Currie, Willie and Anriette Esterhuysen: *A New Policy Framework for ICTD: Document for Discussion by the Association for Progressive Communications*, Draft, February 2005.

⁹ Asamblea General de Naciones Unidas. *Declaración del Milenio*, Nueva York, Septiembre de 2000. (<http://www.un.org/spanish/millenniumgoals/ares552.html>)

¹⁰ <http://www.dsf-fsn.org/sp/03-sp.htm>, consultado en julio de 2005.

¹¹ <http://www.dsf-fsn.org/sp/05-sp.htm>, consultado en julio de 2005.

- El mismo concepto de “solidaridad digital” puede ser interpretado con un criterio más asistencialista, de países ricos a países pobres, que de cooperación entre países con potenciales de desarrollo.
- Es al menos delicado que parte de la financiación de bienes y servicios tecnológicos en los países del Sur esté librada a las donaciones discrecionales de los países del Norte: la promoción de las industrias de base tecnológica no puede basarse en estos principios.
- Sin claras políticas explícitas sobre el empleo de las donaciones, puede temerse que éstas sean invertidas sólo en los países del Sur más dispuestos a aceptar la transferencia y el consumo de bienes y productos de base tecnológica.
- Sin una política definida y acordada por las partes sobre la utilización de los fondos, éstos podrían usarse primordialmente para la transferencia monodireccional de bienes y servicios tecnológicos desde los países desarrollados (PD) a los países en desarrollo (PED). Se bien los objetivos mencionan el aliento a proyectos articuladores que impacten en las actividades socioeconómicas y demanda no solvente para crear nuevas actividades, no se plantea el desarrollo de actividades de producción local de bienes y servicios tecnológicos ni la búsqueda de “nichos de mercado” para nuevos productos de fuerte base tecnológica. El acento en la producción local se reduce a la producción de contenidos locales, aplicaciones y servicios para las administraciones y las comunidades, aunque se propone estimular la formación de recursos humanos y luchar contra la migración intelectual.

En otras palabras, la ciertamente bien intencionada e innovadora *solidaridad digital*, tal como se plantea en la actualidad, presenta el riesgo de incrementar el rol de los PD como productores de tecnología, y de relegar (aún más) a los PED al papel de consumidores.

c. Financiación de proyectos de investigación / acción colaborativa

Otra modalidad es la financiación de investigaciones y acciones cooperativas entre países del Norte y del Sur. Un ejemplo actual es @LIS, Alianza para la Sociedad de la Información, un programa de cooperación de la Comisión Europea que se propone reforzar la cooperación entre la Unión Europea (UE) y América Latina en el ámbito de la sociedad de la información. @LIS fue creado por la Comisión Europea el 6 diciembre del 2001. Su objetivo explícito es “extender las ventajas de la sociedad de la información al conjunto de los ciudadanos de América Latina, reduciendo así la brecha digital que divide a los que disponen de acceso a las nuevas tecnologías de la información, de aquellos excluidos de ellas”¹². Dispone de un presupuesto total de 85 millones de Euros, de los cuales el 75% es aportado por la UE y el resto surge de aportes de los asociados al programa. El programa aspira a responder a las necesidades de las colectividades locales, estimular el diálogo en materia de políticas y reglamentación y aumentar la capacidad de interconexión entre colectivos de investigadores de las dos regiones.

Sus objetivos son: estimular la colaboración entre participantes europeos y latinoamericanos, por medio de la conformación de equipos que integren a ambos; facilitar la integración de los países de ALC en una SI global; promover el diálogo entre todos los actores y usuarios de la SI; mejorar la interconexión entre las comunidades de investigadores de ambas regiones; responder a las necesidades de los ciudadanos y de las

¹² http://europa.eu.int/comm/europeaid/projects/alis/plaquette_alis_es.pdf, consultado en julio de 2005.

comunidades locales; e implementar aplicaciones innovadoras replicables, tales como programas informáticos, instalación de material, implementación de redes, etc.

El proyecto @LIS ha logrado promover iniciativas innovadoras en cuanto a intercambios sobre usos de TIC. Sin embargo, comparte con el FSD el aliento a la transferencia de bienes y servicios tecnológicos desde los países desarrollados (PD) a los países emergentes (PE). Si bien los fines del proyecto incluyen entre otros facilitar la integración de los países de ALC en una SI global, no financia ni estimula acciones de producción local de bienes y servicios tecnológicos ni la exportación a los países de la UE de bienes y productos latinoamericanos; antes bien, estimula la implementación de prácticas y aplicaciones innovadoras replicables, preferentemente en los países de la UE. En otras palabras, este proyecto, encuadrado en un marco más tradicional que el FSD, presenta el riesgo de servir más a los fines de la transferencia de tecnologías de los PD a los PE que de estímulo de la innovación productiva en los países de ALC, acentuando la dependencia tecnológica existente.

d. Financiación de producción tecnológica

Los proyectos de financiación de innovaciones tecnológicas como parte de los desarrollos nacionales provienen en su mayoría de las instituciones de Ciencia y Tecnología (CyT) de los mismos países y varían en función de sus prioridades políticas y económicas. Los sistemas de CyT son altamente relevantes para construir la SI, dado que, solos o articulados con otros sectores (empresas, sector militar, gobiernos, etc.), instituyen gran parte de las innovaciones tecnológicas que caracterizan esta fase de la evolución social. Estos mecanismos son importantes porque establecen políticas y estrategias sobre el desarrollo científico y la innovación tecnológica, que se aplicarán luego a las áreas de productividad, comercio electrónico, conectividad, educación en todos sus niveles, infraestructura de TICs y otros sectores.

Aunque aún no suficientes para financiar la producción e innovación tecnológica a nivel de permitir la competitividad a nivel global, y necesitados de recursos económicos, los mecanismos nacionales de financiación de actividades de ciencia y tecnología parecerían mejor orientados, al menos en sus propósitos, a desarrollos en los que la producción, y no solo el consumo, de tecnologías está asociado a los desarrollos nacionales y, en algunos casos, macro-regionales.

Propuestas de políticas y estrategias innovadoras para los países del Sur

a. El rol pionero del Estado en la sociedad de la información

Para beneficiarse de las oportunidades de la SI, los ciudadanos deben estar preparados para las actuales evoluciones económicas, sociales, culturales y tecnológicas. La *e-readiness* de los ciudadanos describe el grado de preparación de la sociedad de un país para participar como agentes proactivos en los diversos sectores y niveles de la economía del conocimiento, y de capitalizar las oportunidades de participación ofrecidas por el nuevo ambiente económico y tecnológico. Para ello se necesitan, entre otros, los siguientes elementos:

- Acceso a las infraestructuras de TICs: hardware, software, conectividad, etc.); acceso a Internet rápido, gratuito o a bajo costo.
- Formación en el uso de TICs (no sólo alfabetización tecnológica, sino también formación en gestión de empresas, organizaciones, etc., usando las TICs);

educación y formación permanente en carreras, profesiones y destrezas relacionadas con la economía del conocimiento.

- Información y creatividad para identificar las oportunidades ofrecidas por la economía del conocimiento.
- Información y organización social para reclamar a los gobiernos infraestructuras en TICs, sistemas innovadores de educación, legislación e información pública, necesarios para beneficiarse de las oportunidades de la economía del conocimiento.
- Uso efectivo de las TICs: la capacidad y la oportunidad de integrar exitosamente a las TICs en el cumplimiento de objetivos propios o colaborativos.¹³

La provisión estatal y no estatal de infraestructuras de telecomunicaciones y de servicios de conectividad contribuye a la *e-readiness* de los ciudadanos. Los cibercafés, producto de microemprendimientos privados, son actualmente la puerta de acceso al ciberespacio para un alto número de latinoamericanos. En Argentina, las Cooperativas Comunitarias de Telecomunicaciones (CCT) –organizaciones de la sociedad civil, pero gestionadas como empresas- no sólo sirven al 10% de la población total, que habitan en áreas no rentables para las empresas privadas, sino se están transformando en agentes empoderadores de sus comunidades. Los telecentros comunitarios agregan a estos servicios el de proveer variados servicios a las comunidades. Las sociedades, según Steven Johnson¹⁴, poseen la posibilidad de autoorganizarse en sistemas emergentes¹⁵ no jerárquicos, encontrando las mejores soluciones a sus problemas y sus necesidades. Los microemprendimientos que han dado lugar a la comunicación a través del trabajo de las cooperativas, y a la conectividad por medio de los cibercafés serían formas de autoorganización social no centralizada, para satisfacer una necesidad social insuficientemente -o no satisfactoriamente- resuelta por el Estado.

El éxito de los telecentros comunitarios, las CCT y de los cibercafés en ALC, que satisfacen las necesidades de acceso de parte de la población ¿significa que el impulso a la conectividad y a la *e-readiness* debe dejarse completamente en manos privadas o de la sociedad civil organizada? *No, y ciertamente no sin regulaciones*. Pero estas iniciativas privadas han ocupado el lugar dejado, o ineficazmente ocupado, por las carencias o deficiencias de políticas estatales tendientes a la conectividad y a sobrepasar la tan comentada “brecha digital”. ¿Cuál es el rol del Estado en el acceso y la integración a la sociedad de la información, además de la ya mencionada provisión de redes de infraestructuras de telecomunicaciones?

Aunque no es siempre necesario que el Estado provea equipamientos sociales de conectividad, como los telecentros, es imprescindible regular y optimizar el funcionamiento de los equipamientos privados de uso público, como los cibercafés. Regular significa establecer normas de equipamiento, de comodidad de los usuarios, de horarios de uso, de facilitar el establecimiento de cibercafés en regiones de baja densidad poblacional mediante beneficios fiscales u otros, etc. Optimizar significa incrementar las funciones de los cibercafés, incluyendo cursos de formación en uso de TICs, su utilización para fines sociales, etc. De este modo, el Estado se libera de implementar costosas infraestructuras, y

¹³ Gurstein, Michael: *Community Innovation and Community Informatics Building National Innovation Capability from the Bottom Up*, Diciembre 2003.

¹⁴ Johnson, Steven: *Sistemas emergentes. O qué tienen en común hormigas, neuronas, ciudades y software*, Turner Publicaciones, Fondo de Cultura Económica, Madrid, 2001.

¹⁵ Según Johnson, emergencia es lo que ocurre cuando un sistema de elementos simples se organiza espontáneamente y sin leyes explícitas hasta dar lugar a un comportamiento inteligente.

se asegura de que la población esté cubierta por el acceso a Internet y a los servicios asociados a él.

Por otro lado, la población, ya familiarizada con el uso cotidiano de los cibercafés para todo tipo de comunicación, y conociendo y utilizando en la cotidianeidad los servicios de los telecentros comunitarios y de las CCT, estará más dispuesta a avanzar hacia otros usos de las tecnologías, que superen el mero consumo, y sirvan para el empoderamiento y el desarrollo humano, económico y social de las comunidades.

Como plantean Gómez, Martínez y Reilly¹⁶ “La “brecha digital”, que usualmente se refiere a inequidades en el acceso a las nuevas TIC, especialmente Internet, no es una causa, sino una manifestación de de las brechas sociales, económicas y políticas existentes, en los niveles nacional, global, y local. Dirigirse a la brecha digital no ayudará por sí mismo a las comunidades a mejorar sus condiciones de vida, salir de la pobreza, o tener un acceso más equitativo a bienes y servicios¹⁷”. En los países de ALC es necesario construir una nueva economía, la economía de la SI, adecuándola a las necesidades, ventajas, desafíos, obstáculos y potencialidades de la Región.

En un trabajo anterior¹⁸ planteábamos que *el rol del Estado consiste en adelantarse a las necesidades e intereses de los diversos actores sociales y encontrarse preparado para su legislación y control, así como establecer articulaciones operativas con los diferentes actores sociales*. Es por esto que la práctica de los gobiernos de los países de ALC debería focalizarse en ser pioneros en materia de gestión de la tecnología, sociedad, y economía. El modo de lograrlo es hacer hincapié en la producción científica y tecnológica, la educación especializada, la gestión del conocimiento, y la utilización de la materia gris existente, evitando el “*brain drain*” y fomentando el “*brain gain*” por medio de la articulación con centros de CyT en el extranjero. Sobre todo, radica en prever las tendencias de necesidad y consumo de tecnologías de la población y de oferta del sector privado, con el objeto de poder actuar rápidamente, no en respuesta a estas tendencias, sino *anticipándose a ellas en cuanto a marco legal, regulaciones, estrategias y acciones*. En síntesis, es necesario y urgente que los gobiernos de la Región implementen políticas integrales en los sectores de las telecomunicaciones, la informática y las TIC en general, con el fin de articular las estrategias de desarrollo tecnológicas, económicas y científicas con propuestas de desarrollo social, cultural y comunicacional.

c. El nuevo rol de la sociedad civil

La sociedad civil es un actor fundamental en la construcción de la SI. Para estimular el uso apropiado de las TICs con el fin de disminuir la pobreza y alentar el desarrollo sustentable, las organizaciones de la sociedad civil (OSC) deben considerar los siguientes objetivos: concientizarse sobre el significado de la economía del conocimiento para el desarrollo, y difundir este conocimiento entre los ciudadanos y las organizaciones de la sociedad civil; comprender que la economía del conocimiento implica nuevas oportunidades para los ciudadanos y las OSC, y sobre todo, para un desarrollo sustentable; participar en la elaboración de políticas nacionales, macro-regionales y globales, para construir las capacidades tecnológicas en los países en desarrollo; intervenir para disminuir los impactos

¹⁶ Gómez, Ricardo y Juliana Martínez: “Internet... ¿para qué?: Pensando las TIC para el desarrollo en América Latina y Caribe”, IDRC y Fundación Acceso, 2001.

¹⁷ La traducción es nuestra.

¹⁸ Finquelievich, Susana y Daniel Finquelievich: *Puertas alternativas a la Sociedad de la Información: Accesos no gubernamentales para las poblaciones de bajos recursos o remotas*, en: REVISTA RIADEL, Ángulos emergentes en Internet, Tercer trimestre de 2005 (<http://www.riadel.cl/revista.asp>)

negativos de la economía del conocimiento sobre las economías frágiles y los grupos sociales vulnerables; incrementar la e-readiness de los ciudadanos; e instaurar una nueva visión: ver más allá de las cuestiones corrientes de conectividad, acceso y software de fuente abierta o “libre”, para dirigirse a controlar, al menos parcialmente, las infraestructuras de Internet, considerando que, para desarrollar y redistribuir la riqueza de la economía del conocimiento, es necesario tener control sobre ellas.

Es necesario que la sociedad civil pueda alcanzar alianzas constructivas entre los diversos actores sociales para cumplir con estos objetivos de desarrollo, estimular las capacidades empresariales y las iniciativas en la población, ayudándolos a buscar formación sobre la gestión de empresas y microemprendimientos, a encontrar créditos blandos para financiar iniciativas basadas en tecnologías, y desarrollar acciones para asegurar que los beneficios del crecimiento económico tengan una redistribución equitativa en la población.

Por último, es ineludible relanzar y mantener un debate a largo plazo sobre las interacciones entre las OSC y la economía del conocimiento, en particular en el proceso que continúa luego de la CMSI y que conducirá a la concretización de los objetivos y propósitos allí expresados.

¿Qué hacer?

El mandato de la Organización de las Naciones Unidas (ONU)¹⁹ que impulsa la CMSI estimula a los gobiernos a instrumentar mecanismos de consulta multisectoriales (gobiernos, sector privado y sociedad civil)²⁰ en cada país para definir las respectivas estrategias nacionales hacia la sociedad de la información. Es, como plantearon representantes de la sociedad civil en junio de 2005 en la Cumbre Regional de Río de Janeiro²¹, un proceso que ha abierto la posibilidad de innovar y de experimentar con esquemas multisectoriales de participación. La multisectorialidad y la cooperación e intercambios Sur- Sur son imprescindibles para lograr un desarrollo plenamente integrado a la sociedad de la información sobre una base equitativa y equilibrada. Para que la construcción de esta sociedad sea realmente beneficiosa para todas las partes implicadas en ella, se sugieren algunas medidas:

Acciones gubernamentales

- Los Estados Nacionales deben ser los promotores y usuarios de TIC más importantes, a través del e-gobierno, la educación, CyT, salud pública, planes sociales y planes económicos. Pero no deben actuar solos, sino en forma articulada con la sociedad civil, las empresas privadas y el sector académico.
- Establecer acuerdos multisectoriales entre países y bloques de países del Sur.
- Focalizar la prioridad estatal en el tendido y mantenimiento de infraestructuras de telecomunicaciones con el fin de garantizar el acceso universal a la información y las comunicaciones.
- Establecer acuerdos multisectoriales y negociaciones con las empresas de telecomunicaciones para el tendido y mantenimiento de infraestructuras de todo tipo para asegurar el acceso universal a la información y las comunicaciones.

¹⁹ <http://www.un.org/spanish/>

²⁰ <http://www.itu.int/wsis/basic/multistakeholders-es.html>

²¹ <http://www.redistic.org/docs/ENSI-RIO20051.pdf>

- Transmitir información previa de los gobiernos sobre los acuerdos a ser tratados, a la sociedad civil, a los sectores económicos implicados (empresarios, cámaras, etc.), y a los sectores de CyT relacionado con las actividades de la SI.
- Alentar la participación de los sectores antes mencionados en las discusiones previas a las propuestas de los acuerdos, sus formas de puesta en marcha, regulación y control.
- Responsabilizarse por el tendido y mantenimiento de redes de infraestructuras de TIC de modo de garantizar el acceso universal a precios accesibles a la población en su totalidad. En este sentido, es importante tener en cuenta las propuestas que surgen de los documentos de la CMSI²².
- Negociar la participación de las empresas privadas en la construcción, tendido y extensión de infraestructuras para la SI, a través de la creación de Fondos Comunes de Inversión orientados a los usos sociales de las TIC, financiado con un porcentaje de la facturación de las empresas privatizadas.
- Mantener la regulación estatal sobre el mercado de telecomunicaciones, y abrirlo a un número más alto de actores e inversores, evitando los monopolios privados.
- Asegurar el tendido de infraestructuras aún en áreas de poca densidad o consideradas no rentables.
- Promover campañas de formación permanente en el uso de TIC para funcionarios, PyMES y microempresas, y organizaciones comunitarias.
- Implementar acuerdos con organizaciones comunitarias para la administración y uso de centros de acceso público a Internet.
- Implementar acuerdos entre gobiernos nacionales y/o locales y cibercafés o centros de acceso privados para comprar “horas de conectividad” para la población de bajos ingresos.

En lo que se refiere a las actividades de CyT relativas a la economía de la información:

- Desarrollo de estudios prospectivos referidos a la economía del conocimiento, que contemplen la evolución de la situación internacional, y los diferentes escenarios factibles para los diversos tipos de articulaciones entre países y bloques de naciones.
- Incrementar el presupuesto nacional para el sector de CyT, en particular de las áreas relacionadas con la SI; desarrollar estrategias de integración laboral para los científicos, para desalentar su migración o brain drain.
- Detectar y definir áreas prioritarias de Investigación y Desarrollo (I+D) para la CyT relacionadas con la SI.
- Fomentar asociaciones productivas entre las Universidades, los centros e instituciones de I+D, empresas, y gobiernos regionales y/o locales.

Acciones de la sociedad civil

- Participar en las negociaciones entre los gobiernos nacionales y las empresas de telecomunicaciones para asegurar la regulación de la telefonía, las comunicaciones inalámbricas y los costos de acceso para los usuarios, y la distribución equitativa de infraestructura en los territorios nacionales, y promover sinergias multi-sectoriales,

²² Ver, por ejemplo *WSIS-03/GENEVA/DOC/5-S*: “La infraestructura es fundamental para alcanzar el objetivo de la integración en el ámbito digital, propicia el acceso universal, sostenible, ubicuo y asequible a las TIC para todos, teniendo en cuenta las soluciones pertinentes ya aplicadas en los países en desarrollo y en los países con economías en transición para ofrecer conectividad y acceso a zonas distantes y marginadas en los ámbitos regional y nacional”.
(http://www.itu.int/dms_pub/itu-s/md/03/wsis/doc/S03-WSIS-DOC-0005!!PDF-S.pdf)

indispensables para implementar acciones dirigidas al desarrollo socio-económico usando TICs.

- Participar en las iniciativas y negociaciones sobre maneras de financiar la construcción de la SI para el desarrollo en sus respectivos países y regiones.
- Participar con otros actores sociales en la concepción e implementación de políticas y estrategias para que las innovaciones tecnológicas se utilicen como herramientas en favor del desarrollo sustentable y de la reducción de la pobreza.
- Participar en la generación de nuevos medios educativos, o en la transformación de los existentes, para poder proveer a los ciudadanos la preparación necesaria para ser agentes proactivos en la economía del conocimiento; negociar y participar en la creación y/o la renovación de la educación superior, en políticas y estrategias para alentar la producción de contenidos, y para reforzar las relaciones entre el sistema educativo y el sector de CyT, entre otros.
- Plantear la creación y crear tecnologías accesibles y fáciles de usar para el ciudadano medio. Estas tecnologías podrían idealmente estar relacionadas con proyectos de alfabetización tecnológica y/o programas de autoempleo. Si resultan exitosas, estas tecnologías podrían exportarse a otras naciones.
- Desarrollar investigaciones multidisciplinarias sobre los efectos sociales y económicos del intercambio y cooperación Tecnológica entre macro-regiones (p.ej., América Latina, India, China, Sudáfrica), concentradas en implementaciones de TICs para el desarrollo, la integración plena a la SI y la disminución de la pobreza.
- Identificar socios en países de las macro-regiones en desarrollo para construir redes, con el fin de desarrollar redes de cooperación.
- Buscar y negociar financiamiento y asistencia tecnológica para ayudar a la producción de contenidos locales.
- Reivindicar el acceso a los servicios de TICs a través del desarrollo equitativo y extendido de infraestructuras nacionales de información, integradas a estructuras internacionales de información y comunicación y que garanticen el acceso universal.
- Identificar y difundir nuevas aplicaciones de TICs para resolver los problemas más relevantes del desarrollo: educación, salud, desarrollo urbano y rural, creación de empleos, preservación de los recursos naturales, etc.
- Alentar el incremento de la motivación para el desarrollo económico a través de la inclusión de medios de información en todos los niveles de la jerarquía de la administración pública.
- Reclamar la facilitación del acceso de los ciudadanos a la información del sector público.
- Alentar el aumento de la participación femenina en las actividades referidas a la economía del conocimiento. Promover ante los gobiernos la participación equitativa de las mujeres en la toma de decisiones relativas al acceso y uso de infraestructuras y equipamiento de la SI.
- Estimular la capacidad de generar iniciativas económicas entre la población, ayudando a individuos y a grupos a encontrar formación sobre administración de microemprendimientos, y créditos blandos para financiar emprendimientos de base tecnológica.
- Desarrollar acciones para asegurar la redistribución de los beneficios del crecimiento económico en la población.
- Sostener un debate a largo plazo sobre las interacciones entre las OSC y la economía del conocimiento, como parte del proceso que surge de la CMSI.

Para los múltiples agentes sociales

Por último, es necesario considerar las propuestas que surgen de los Planes de Acción de la CMSI, en cuanto a la necesidad de seguimiento y evaluación de las medidas tomadas y a implementar. En particular: *“elaborar un plan realista de evaluación de resultados y establecimiento de referencias (tanto cualitativas como cuantitativas) en el plano internacional, a través de indicadores estadísticos comparables y resultados de investigación, para dar seguimiento a la aplicación de los objetivos y metas del presente Plan de Acción, teniendo en cuenta las circunstancias de cada país”*²³.

Estas propuestas pueden sintetizarse como:

- La definición y adopción de un índice compuesto sobre el desarrollo de las TIC (índice de oportunidad digital), publicable anual o bienalmente.
- La implementación de indicadores y puntos de referencia que muestren la magnitud de la brecha digital, y mantenerla en evaluación periódica para poder evaluar los progresos obtenidos en la utilización de las TIC para alcanzar los objetivos de desarrollo internacionalmente acordados, incluidos los consignados en la Declaración del Milenio.
- La realización de evaluaciones periódicas, por parte de las organizaciones internacionales y regionales, sobre el acceso universal de los países a las TIC.
- La elaboración de indicadores específicos por género sobre el uso y las necesidades de las TIC, identificando indicadores cuantificables de resultados.
- La creación y puesta en funcionamiento de un sitio web sobre prácticas óptimas y proyectos con resultados satisfactorios, basado en una recopilación de las contribuciones de todas las partes interesadas.
- La concepción, por parte de todos los países y regiones, de instrumentos destinados a proporcionar estadísticas sobre la sociedad de la información, con indicadores básicos y análisis de sus dimensiones clave.

Estas tareas representan un área ideal para la colaboración multisectorial, dado que la creación de indicadores y las tareas de evaluación son trabajos extremadamente complejos, que requieren a la vez de múltiples visiones y que cubren un amplio y heterogéneo espectro de actividades con resultados y exigencias muy distintas, incluyendo múltiples agentes e instituciones internacionales, regionales y nacionales, así como también públicas, asociativas y privadas.

Evidentemente, ninguna de estas labores se detiene en el umbral de la CMSI: ésta es un disparador ideal para avanzar en la construcción de la sociedad de la información equitativa, equilibrada, multisectorial y esencialmente, productiva.

²³ *Plan de Acción de la Primera Fase de la CMSI*, Ginebra, Diciembre de 2003.
(<http://www.itu.int/wsis/docs/geneva/official/poa-es.html>)